



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 28 DE JUNIO DE 2018

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 25 de junio de 2018, Resolución de Convocatoria de sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 28 DE JUNIO DE 2018
HORA: 9,30

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión de ordinaria de treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

2. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

PLANEAMIENTO:

2.1. **Expte.51/2011:** Sometimiento a información pública de la documentación integrante del Avance del Proyecto de Modificación n.º 129 del Plan General en La Cueva, Montegudo, junto con el documento ambiental estratégico para el trámite de consultas previsto en la legislación ambiental.

2.2. **Expte. 19/2013:** Aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector ZG-SG-C1-4-1, BAÑOS Y MENDIGO.

GESTION URBANISTICA

ACTUACIONES AISLADAS

ACTUACIONES CON DESTINO A VIARIO LOCAL

2.3. **Expte.- -92GE08.- Dª ATD.**

Desestimar la solicitud de presentada por Dª ATD de inicio de expediente de justiprecio para la parcela sita en calle San Juan nº 41 de Sangonera La Seca, al ser terrenos susceptibles de aprovechamiento privado.

2.4. Expte.- 003GE17.- D. PJMC

Inadmitir por extemporáneo la petición de D. PJMC, de iniciar expediente de justiprecio por no acreditar haber cumplido los requisitos de forma referidos a que el titular o sus causahabientes adviertan a la Administración de su propósito de iniciar expediente de justiprecio, y que hayan transcurrido los dos años, tal y como establece el artº 69 del R.D. 1346/1976, 9 de abril.

2.5. Expte.- 0215GE07.- DE OFICIO.-

Archivar las actuaciones tendentes a la expropiación por Tasación Conjunta de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Proyecto de expropiación Forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del Vial 6, tramo A (segundo tramo) y Vial 2 (Tramo oeste) previstos en el Plan Especial de Infraestructuras del Campo de Murcia y anular la autorización del gasto por importe de 730.751,70 €.

2.6. Expte.- 0110GE09.- DE OFICIO.-

Archivar las actuaciones tendentes a la ejecución del proyecto para la obtención de suelo para la ejecución del Parque de Levante (Fase 1) y Anular la autorización del gasto por importe 641.192,06€.

2.7. Expte. 019GE12.- DE OFICIO

Archivar las actuaciones tendentes a la expropiación de la parcela situada en C/ Mayor, s/n de Santa Cruz, Murcia (referencia catastral 1399006XH7019N0001DI y Anular la autorización de Gasto por importe de 84.155,90 €

2.8. Expte. 22GE17.- Aprobación inicial del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos ubicados en Sistemas Generales adscritos a los sectores ZU-Ct3 y ZU-Md5, por el sistema de Ocupación Directa/Expropiación por tasación conjunta para recuperación de la “Balsa Islámica” o “Huerto Hondo” y El Castillejo en Montegudo.

3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y ASUNTOS GENERALES

3.1. Aprobación de denominación de vías públicas.

3.2. Expte. 80/2018 de autorización de compatibilidad a funcionario interino.

3.3. Fiestas Locales 2019.

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Moción conjunta de todos los grupos y Sr. Trigueros Cano

4.1. Sobre la adhesión del Ayuntamiento de Murcia a la Declaración Institucional de la Federación Española de Municipio con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBI.

Moción del Grupo Popular

4.2. Moción del Sr. Pacheco Méndez relativa a la exigencia al Ayuntamiento de Coslada a dejar sin efecto el acuerdo relativo a D. Juan de la Cierva.

Mociones del Grupo Socialista

4.3. Moción del Sr. Peñaranda Alcayna sobre la UCAM

4.4. Moción de la Sra. Hernández Ruiz para actuar contra la pobreza infantil en el municipio de Murcia.

4.5. Moción de la Sra. García Retegui por una Murcia libre de publicidad sexista.

4.6. Moción del Sr. Ayuso Fernández para la reducción de la utilización de envases de plástico en las dependencias municipales y actividades promovidas por el Ayuntamiento y la realización de campañas de información y concienciación sobre los problemas medioambientales de su uso.

4.7. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre vías saludables para la práctica del deporte.

4.8. Moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre las becas escolares a los alumnos del municipio de Murcia.

4.9. Moción de la Sra. García Retegui sobre aparcamientos en ramblas.



4.10. Moción del Sr. Larrosa Garre sobre eficacia en la compra de suministros y mantenimiento de elementos de transporte municipal.

4.11. Moción del Sr. Ayuso Fernández para la redacción de un Plan de Acción Territorial para la Huerta de Murcia.

4.12. Moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre CEIP Nuestra Señora de Belén.

Mociones del Grupo Ciudadanos

4.13. Moción de la Sra. Muñoz Sánchez relativa a la 3ª Unidad de CEIP Nuestra Señora de Belén.

4.14. Moción del Sr. Gómez Figal sobre la preparación de nuestro Ayuntamiento para operar en el pool energético y comprar la electricidad en el mercado mayorista.

4.15. Moción del Sr. Gómez Figal para la aplicación de sistema blockchain en el Ayuntamiento de Murcia.

4.16. Moción del Sr. Peñafiel Hernández sobre construcción de viviendas de alquiler social para jóvenes.

4.17. Moción de la Sra. Pérez López sobre Plan de Acción en parques y jardines del municipio de Murcia.

4.18. Moción del Sr. Peñafiel Hernández sobre creación del Consejo Sectorial del Turismo.

Mociones del Grupo Ahora Murcia

4.19. Moción del Sr. Alzamora Domínguez para la elaboración de una ordenanza de Tarifas del Agua de forma participativa para el Ayuntamiento de Murcia.

4.20. Moción de la Sra. Morales Ortiz para la planificación normativa en lo que resta de mandato de la corporación y la conclusión de la elaboración de ordenanzas y reglamentos en curso.

4.21. Moción del Sr. Alzamora Domínguez para la elaboración de un Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza Infantil.

4.22. Moción de la Sra. Morales Ortiz para la limpieza en el mercado semanal de La Fama.

4.23. Moción de la Sra. Moreno Micol sobre Transparencia Comisiones de Pleno.

4.24. Moción de la Sra. Morales Ortiz para la apertura de centros de salud, consultorios médicos y plantas hospitalarias en verano y dotación adecuada de personal.

4.25. Moción del Sr. Alzamora Domínguez para instar al Gobierno de España a reformar con urgencia la Ley de arrendamientos urbanos.

4.26. Moción de la Sra. Moreno Micol sobre Rendición de cuentas situación UCAM.

Mociones del Grupo Cambiemos Murcia

4.27. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre Viviendas públicas del barrio de La Paz.

4.28. Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre Implicación de Ayuntamiento en la celebración del Orgullo LGTBI.

4.29. Moción del Sr. Ramos Ruiz sobre Proyecto de inversión en las Juntas Municipales y de Distrito.

4.30. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre Municipalización del Servicio de Alquiler de Bicicletas.

4.31. Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre Ordenanza Municipal de Voluntariado.

4.32. Moción del Sr. Ramos Ruiz sobre eliminación de espacios invasoras en el tramo urbano de río Segura y plantación de especies autóctonas de ribera.

4.33. Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre Chapuzón perruno.

- 4.34.** Moción de la Sra. Guerrero Calderón sobre programa “Ciudadano Canino Ejemplar”.
- 4.35.** Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre Medidas urgentes de consolidación y protección en la casa de Antonete Gálvez.

Mociones del Concejal no Adscrito

- 4.36.** Moción del Sr. Trigueros Cano sobre Plan de diagnóstico precoz de colagenopatías.
- 4.37.** Moción del Sr. Trigueros Cano sobre solicitud al Ministerio de Fomento de la revisión del proyecto de las obras del AVE en la ciudad de Murcia.

5. DACION DE CUENTAS.

- 5.1.** Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 25 de junio de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Antonio Marín Pérez